



Honran memoria de magistrade

Legisladores piden a FGR atraer caso Ociel Baena

SENADORES Y DIPUTADOS exhortan a que se realice una exhaustiva investigación; piden que se indague con perspectiva de orientación sexual, identidad y expresión de género...

Por Magali Juárez y Yulia Bonilla

El Senado de la República aprobó un punto de acuerdo para pedirle a la Fiscalía General de la República (FGR) que atraiga la investigación por la muerte de le magistrade Jesús Ociel Baena Saucedo y realice una investigación profunda, bajo la perspectiva de diversidad sexual.

Dicha petición fue respaldada desde San Lázaro, donde diputados como María Rosete calificaron como cobarde el suceso, por lo que solicitaron la intervención de la FGR. En las comisiones unidas de Derechos Humanos y Estudios Legislativos, Segunda, del Senado, aprobaron, por unanimidad, un pronunciamiento para hacer esta solicitud.

EN MÉXICO, el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra personas LGBTTTIQ+ registró 22 desapariciones y 62 asesinatos, entre atentados y suicidios durante 2022.

Eldato

"Las comisiones unidas de Derechos Humanos y Estudios Legislativos, Segunda, exhortamos a que se realice una exhaustiva investigación por parte de las autoridades competentes por el fallecimiento de le magistrade Jesús Ociel Baena Saucedo", apuntó la presidenta de dicha instancia, Kenia López Rabadán.

En sesión del pleno, que guardó un minuto de silencio en memoria de le magistrade, el senador de Morena José Antonio Álvarez Lima presentó el punto de acuerdo para formalizar la solicitud de atracción a la FGR, que fue avalado de inmediato.

La senadora Patricia Mercado, de Movimiento Ciudadano, enfatizó que el caso debe investigarse con perspectiva de orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales y, de ser el caso, como un "crimen de odio".

"La Fiscalía de Aguascalientes entregó conclusiones apresuradas sobre el caso, sin hacer una investigación con las características que he señalado, generando estigma y revictimización. Me sumo a las voces que exigen que la FGR atraiga el caso y realice una investigación exhaustiva bajo la perspectiva de diversidad sexual", expuso.

El senador Germán Martínez, del Grupo Plural, también criticó el "prontismo" de las líneas de investigación de la Fiscalía de Aguascalientes.

En tanto que la senadora panista Lilly Téllez aprovechó para exhortar a la diputada federal morenista María Clemente García, quien la señaló como responsable por incitar discursos de odio, para que respete la memoria de quienes fallecieron.

La morenista Olga Sánchez Cordero recordó que ya fueron aprobadas sanciones para los servidores que filtren imágenes

de los fallecidos, por lo que consideró que esto también se debe revisar, porque se han filtrado fotografías en redes sociales.

En la Cámara de Diputados, la muerte de le magistrade Ociel Baena continuó generando conmoción, pues las diversas bancadas manifestaron sus condolencias, pero también lanzaron el llamado a garantizar justicia y una investigación puntual.

A petición de la diputada priista Frinné Azuara Yarzabal, el pleno de San Lázaro guardó un minuto de silencio y concedió un minuto de aplausos, mientras en el salón de sesiones se abrieron algunos abanicos como los que en vida usó Baena.

Desde el PAN también hubo un pronunciamiento en voz de la diputada Kathia Bolio, quien afirmó que el hecho conmocionó al país.



EL PLENO de la Cámara baja rindió un minuto de aplausos a Ociel Baena, ayer.